

58. MUNICIPIO DE HONDA - PBA HONDA

58.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO			
INDUSTRIA - MUNICIPIO	MUNICIPIO DE HONDA - PBA HONDA	NIT	800100058
PERMISO APROBADO	N/A	EXPEDIENTE	13364
RESOLUCIÓN APROBATORIA	RESOLUCIÓN N° 2477 23 DE DICIEMBRE DE 2008		
SECTOR SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 631 DEL 2015	Actividades productivas de agroindustria y ganadería – Ganadería- Beneficio de Bovino		
TIPO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO	Trampa de grasas, Cribado mediante rejillas, Sedimentación con tanques compactos y reactor UASB		
FRECUENCIA DE VERTIMIENTO (Horas al día/30 días al mes)	8	CAUDAL (L/seg)	0,52

Tabla 1. Información General

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

58.2. DETALLES DEL VERTIMIENTO REALIZADO POR EL USUARIO

No	PUNTO DE VERTIMIENTO	COORDENADA		FUENTE HÍDRICA RECEPTORA	CUENCA HIDROGRÁFICA	SUB-CUENCA
		NORTE	ESTE			
1	Vto. PTAR	5.202338	-74.75011	RIO GUALI	RIO GUALI	RIO GUALI

Tabla 2. Ubicación del punto de vertimiento

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

CONCENTRACIONES EN DBO ₅ Y SST			
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE
DBO ₅	573	450	NO
SST	52,5	200	SI

Tabla 3. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015

Línea base seguimiento proyecto de metas año 2023.

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Tras las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se observa que el usuario se encuentra cumpliendo con las concentraciones máximas para los SST establecidas en la Resolución No. 631 del 2015. Sin embargo, para la DBO se evidencia que se encuentra por encima de los límites máximos permitidos.

58.3. META DE CARGA DE CONTAMINANTE VERTIDA POR EL USUARIO

N	LÍNEA BASE (Kg/año)		CARGA CONTAMINANTE PROYECTADA (Kg/año)											
	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST
1	891,130	81,648	2.426,112	1.078,272	2.426,112	1.078,272	2.426,112	1.078,272	2.426,112	1.078,272	2.426,112	1.078,272	2.426,112	1.078,272

Tabla 4. Propuesta final de meta de carga de contaminación para el usuario
Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

58.4. CONCLUSIONES

- Tras las concentraciones obtenidas a la salida del sistema de tratamiento se observa que el usuario no viene cumpliendo con los límites máximos permitidos para la DBO, según los límites máximos permitidos en la resolución 631 de 2015.
- El usuario aun con su meta de reducción en 0.00% deberá de garantizar los porcentajes de remoción del sistema de tratamiento de aguas residuales mostrados en la presente ficha resumen, para así seguir dando cumplimiento a la resolución 631 de 2015, a lo cual se le hará el respectivo seguimiento durante el quinquenio 2025-2029.